

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACOPA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 22 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.308.

AGUSO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Administrador solidario de «Aguso, Sociedad Limitada», don Alfredo Agustín Abad, haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 45 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a los Administradores, ha decidido convocar Junta gene-

ral extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 10 de mayo, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad por haberse paralizado los órganos sociales, imposibilitando su funcionamiento.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

El texto íntegro de la propuesta de disolución está a disposición de los socios en el domicilio social desde la fecha de esta convocatoria.

Calahorra, 27 de marzo de 2002.—El Administrador, Alfredo Agustín Abad.—12.769.

AIRTOURS RESORT MALLORCA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

HOTEL DON PEDRO, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en fecha 31 de marzo de 2002, el socio único de «Airtours Resort Mallorca, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) y el accionista único de «Hotel Don Pedro, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Hotel Don Pedro, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), por «Airtours Resort Mallorca, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto

del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión, en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2002.—El Administrador único de «Airtours Resort Mallorca, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y el Consejo de Administración de «Hotel Don Pedro, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal).—12.508.

1.ª 14-4-2002

ALDERETE DE INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 16 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.226.